



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Barranquilla 002

Estado No. 59

De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000220200008000	Procesos Verbales	Nargi Glenis Barrios Peñaloza	Fernando Antonio Padilla Pacheco	21/07/2020	Auto Rechaza - Se Rechaza Demanda
08001311000220200007700	Procesos Verbales	Petrona Maria Castro Silva		21/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda
08001311000220200010300	Procesos Verbales	Ulises Campos Rios	Gina Paola Linero Gonzalez	22/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite
08001311000220200009900	Procesos Verbales Sumarios	Kelly Meliza Romero Ahumada	Orlando Maldonado	21/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001311000220200007100	Procesos Verbales Sumarios	Delfina Villareal Trujillo	Roquelina Trujillo Villarreal, Sin Demandado Jurisdiccion Voluntaria	21/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001311000220200005500	Procesos Verbales Sumarios	Lizeth Milena Hernandez Muñoz	Jose De La Hoz Orozco	21/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001311000220200010400	Procesos Verbales Sumarios	Lucy Parra Munevar	Alberto Charris Ruiz	21/07/2020	Auto Rechaza De Plano - Envía A Juzgado De Familia De Soledad En Turno
08001311000220180029100	Tutela	Delcy Maria Florez Pineda	Direccion De Sanidad Ejercito Nacional	22/07/2020	Fijacion Estado - Se Abstiene De Abrir Desacato

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

ADRIANA MILENA MORENO LOPEZ
SECRETARIA